

Constancia

La entrega de tierras por parte del gobierno nacional ha sido un proceso fundamental para avanzar en la justicia social y la reparación histórica de las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas. De las 111.884,26 hectáreas adjudicadas por la Agencia Nacional de Tierras, el 52.55% ha sido destinado a campesinos, el 43.87% a comunidades indígenas, y el 3.58% a comunidades negras, reconociendo su papel esencial en la conservación del territorio y la soberanía alimentaria. Este esfuerzo reafirma el compromiso del gobierno con la equidad en la distribución de tierras, un paso vital hacia la reconciliación y la paz en el país.

Es importante destacar que la adjudicación de tierras no solo se trata de una simple distribución de hectáreas, sino de un reconocimiento a las luchas históricas de estas comunidades por su derecho a la tierra y el territorio. La precisión en las cifras y la transparencia en el proceso son elementos clave para garantizar que las tierras adjudicadas sean utilizadas para fortalecer la identidad cultural, las prácticas tradicionales y el desarrollo sostenible de los pueblos étnicos y campesinos.



CATALINA PÉREZ PÉREZ
Senadora de la Republica
Pacto Histórico

